



Comisión Nacional de los Derechos Humanos México

Comunicado de Prensa CGCP/026/15
México, D. F., a 5 de febrero de 2015

RECIBE CNDH QUEJA DEL LICENCIADO MARCELO EBRARD

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió ayer la queja presentada por el licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubón, en relación con la actuación de la Comisión Especial para dar Seguimiento al Ejercicio de Recursos Federales en la Construcción de la Línea 12 del Metro del D. F., de la Cámara de Diputados.

En el escrito de queja, el licenciado Ebrard manifestó, entre otros aspectos, la violación a sus derechos a un debido proceso legal y de presunción de inocencia, toda vez que no se le otorgó la oportunidad para ser escuchado y aportar pruebas en su defensa.

La CNDH analizará el escrito de queja y determinará lo que en derecho proceda.

CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO www.cndh.org.mx

